## PORTAL DIGITAL WWW.TVLAVERDAD.COM CORPCHACAGUASAY S.A.

MACHALA, veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve

Señor(a)
CHACAGUASAY BARRERA EVELIN LISETTE

Cindad -

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PORTAL DIGITAL WWW.TVLAVERDAD.COM CORPCHACAGUASAY S.A., otorgada el día veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón MACHALA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

CHACAGUASAY FLORES MILTON NELSON

CHACAGUASAY BARRERA EVELIN LISETTE

CHACAGUASAY CHUQUIRIMA LADY MISHEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PORTAL DIGITAL WWW.TVLAVERDAD.COM CORPCHACAGUASAY S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMÁ:

CHACAGUASAY BARRERA EVELIN LISETTE

**PRESIDENTE** 

CEDULA: 0704554450

## DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190701007D00329

Factura No.: 001-006-000044827

En la ciudad de MACHALA, el día de hoy veinte y ocho de Marzo del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADA MERCY ROSALBA CALERO OLEAS, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN MACHALA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CHACAGUASAY BARRERA EVELIN LISETTE, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0704554450 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MACHALA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PORTAL DIGITAL WWW.TVLAVERDAD.COM CORPCHACAGUASAY S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MERCY ROSALBA CALERO OLEAS

Identificación: 0703395293







20190701007D00329

## DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20190701007D00329

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE MERCY ROSALBA CALERO OLEAS de la NOTARÍA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 0339-DP07-2019-CA, comparece(n) EVELIN LISETTE CHACAGUASAY BARRERA portador(a) de CÉDULA 0704554450 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON PREVIA PETICION Y CONSENTIMIENTO INGRESÉ A VALIDAR EN EL S.N.I.C.R.C., EL DOCUMENTO CERTIFICADO QUE ACREDITA LA CALIDAD DEL COMPARECIENTE, EL MISMO QUE SE AGREGA A LA PRESENTE. DIRECCION DOMICILIARIA: CALLE VELA Y PASAJE, TELEFONO: 0986510805, CORREO ELECTRONICO: LAVERDAD\_ELORO@YAHOO.ES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. MACHALA, a 28 DE MARZO DEL 2019, (15:46).

EVELIN LISETTE CHACAGUASAY BARRERA CÉDULA: 0704554450

NOTARIO(A) SUPLEME MERCY ROSALBA CALERO OLEAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MACHALA

AP: 0339-DP07-2019-CA





## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0704554450

Nombres del ciudadano: CHACAGUASAY BARRERA EVELIN LISETTE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHAL

Fecha de nacimiento: 20 DE OCTUBRE DE 2000

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BASICA

Sexo: MUJER

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHACAGUASAY FLORES MILTON NELSON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: BARRERA BARRERA FRANCISCA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: JOHANNA ALEXANDRA CORREA CHILLOGALLI - EL ORO-MACHALA-NT 7 - EL ORO -MACHALA







Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación Documento firmado electrónicamente







ELECCIONES

CIUDADANA/OESYE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

LINEAR DELA INV.

0704554450